

## MITICA. S.A.

### INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.000.

1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
2. El Resultado de la Compañía durante el ejercicio del año 2.000, no registra actividad económica, tal como se acompaña a este informe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin embargo, la Administración a mi cargo ha respetado las disposiciones legales, estatutarias y demás obligaciones necesarias para dar cumplimiento a la misma. La competencia en ésta actividad (Alquiler de Equipos pesados), su alto costo de mantenimiento y repuestos del mismo, la crisis económica que afectó a las áreas productivas en el país en el año 1.999., determinó que ciertas Cias. recién para este año comiencen a dar los primeros pasos de reactivación acompañado con el Esquema de Dolarización mediante la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.
3. Debido a ésta transición, se espera que para los próximos años se alcancen las metas y objetivos propuestos.
4. La compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en la República del Ecuador.

En consecuencia, solicito a la Junta General de Accionistas la aprobación de este informe.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y apoyo brindado a esta administración.

  
A ENTANTAMENTE  
INC. FERNANDO VALDANO T.  
PRESIDENTE



Guayaquil, Marzo del 2.001

26 MAR. 2001